

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
DE NOVIEMBRE 12 DE 2017 A MARZO 12 DE 2018**

1.0 MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 Talento Humano:

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos: El código de integridad de encuentra actualizado, se realizo una actividad de capacitación y sensibilización para los gestores el día 27 de Abril /17, los agentes de cambio se reunieron en Julio 2017 y la última reunión del comité de ética fue en Agosto 08 de 2017.

Desarrollo de Talento Humano: Se dio cumplimiento a las recomendaciones recibidas por parte de la ARL, tales como cambio de puesto de trabajo de la servidores públicos con mayor afectación; se planea para el segundo semestre de la vigencia 2018, realizar la evaluación de riesgo psicosocial y clima laboral dando cumplimiento a la normativa vigente.

El plan de capacitación se cumplió en un 85% de lo proyectado, no se ejecutaron todos los recursos presupuestados en atención a un ajuste financiero que se debió realizar al interior de la empresa; así mismo, se realizaron actividades no previstas a cero costo con apoyo de entidades como SENA, ESAP, entre otros.

Competencias: En cumplimiento del procedimiento denominado "verificación de competencias laborales", se realizó la verificación al 98% de los trabajadores oficiales; este proceso se realiza anualmente, y de conformidad con los resultados se establecen planes de mejoramiento con cada servidor público; el porcentaje de cumplimiento de competencias equivale a un 79% frente a una meta establecida del 90% anual.

Así mismo, se continúa con el proceso de certificación de competencias laborales con el fin de valorar el conocimiento adquirido, actividad que se realiza con el acompañamiento del SENA, única entidad certificadora aprobada a nivel nacional. La certificación de competencias se aplica priorizando los servidores que desempeñan cargos de la ruta crítica de envasado y preparación. La certificación en nuevas normas de competencia laboral se obtiene en el mes de mayo del 2018.

Programa de inducción: se realiza a los servidores públicos que se vinculan por primera vez a la compañía y el proceso de Re inducción que se lleva a cabo cada dos años, se proyecta para la segunda vigencia del 2018, en cumplimiento de los procedimientos vigentes al interior de la entidad.

Manuales de funciones: Se encuentran actualizados en un 100% los manuales específicos de funciones; se incluyeron las actividades relacionadas con el sistema de gestión integral y las responsabilidades por procesos y subprocesos.

Se continúa con la asesoría de una firma especializada para que apoye el proceso de cobro de cuotas partes. Se continúa con el proceso de compatibilidad pensional con aquellos jubilados que cumplan con los requisitos.

Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el trabajo: Se revisó y se actualizó la política de seguridad y salud en el trabajo en el mes de Enero 2018 por la Gerencia General, el reglamento de higiene y seguridad industrial se socializo a los trabajadores atreves de las carteleras. En diciembre se realizo un diagnostico con una empresa asesora (Gestión Ocupacional S.A.S) de acuerdo a la resolución 1111 del 2017 (Ministerio de Trabajo) y como resultado dio un 64% de grado de implementación (nivel moderado), no se estableció un plan de mejoramiento para dar cumplimiento en un 100% a

Página 1 de 5

esta resolución, falta documentar todos los procesos del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo y realizar el seguimiento y control de los programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo está activo se continúa con el servicio de una fisioterapeuta para los tratamientos de las lesiones o desordenes musculo esqueléticos. Está pendiente de adquirir los implementos de altura para la certificación de alturas.

1.2 Direccionamiento Estratégico

Direccionamiento estratégico: En febrero de 2018 se realizó el seguimiento y evaluación del ajuste del Plan Estratégico Institucional al 2.020 por cada una de las perspectivas, como son la perspectiva financiera, servicio al cliente, procesos internos y crecimiento aprendizaje.

Planeación Estratégica

Con corte al 31 de Diciembre de 2017 tenemos los siguientes datos y resultados financieros

La meta del volumen de venta en el valle del cauca en el año 2017 era de 10 millones de botellas de 750 y el comercializador exclusivo vendió 4 millones 515 mil 756 botellas, solamente un 45 % de la meta lo que condujo a que la empresa arrojará pérdida operacional de aproximadamente (\$12.045) millones de pesos. Quedando un pendiente por vender 5.484.244 unidades en la vigencia 2017. Frente al tema de transferencias al departamento al mes de Diciembre se transfirió \$ 64.456 millones de pesos de los \$ 94.000 millones que se tenía presupuestado.

Cartera pendiente por cobrar al consorcio suprema \$ 9.025 millones de pesos, que corresponde a \$ 5.604 millones cartera 2016 y \$ 3.421 millones de la facturación 2018 existiendo un laudo arbitral donde se obligaba a pagar la cartera 2016 a más tardar el día 28 de Abril de 2017; tenemos un inventario disponible guardadas en nuestras bodegas de aproximadamente de 1.883.000 unidades convertidas en 750 cc para comercializar y distribuir en todo el valle y cadenas de abastecimiento de mercado.

A la fecha la empresa cuenta con los siguientes planes: Plan de Mercadeo 2018, Plan de Adquisición 2018, Plan de Capacitación 2018, Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2018, Plan de Acción 2018.

Indicadores de Gestión: Existen fichas técnicas de indicadores para todos los procesos donde se deben registrar sus resultados, al interior de cada subgerencia y los dueños de procesos no se evalúan los resultados para tomar acciones correctivas y/o preventivas, que garanticen el cumplimiento de la meta de cada indicador. Se solicitaron sus resultados con corte a Diciembre 31 de 2017 para hacer seguimiento al cumplimiento, se continúa con la dificultad de revisión entre las Subgerencias – Profesional Especializado II y la Gerencia General.

A la fecha la empresa cuenta con los siguientes planes: Plan de Mercadeo 2018, Plan de Adquisición 2018, Plan de Capacitación 2018, Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2018, Plan de Acción 2018.

Continua en ejecución el proyecto de la destilería de San Martin para la producción de alcohol potable y sus derivados. Desde el 16 de Junio/17 se inicio la entrega de la fase de reactivación y mejoramiento establecido en el contrato de colaboración empresarial. Paralelamente se inicia la etapa de operación y mantenimiento que conllevó un proceso de estabilización que se prolongó hasta el mes de septiembre de 2017. Para el cierre de 2017 se realizo la producción de 940.000 litros de alcohol potable para autoconsumo de la ILV y a través de un convenio interadministrativo con la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia se suministraron 882.803 litros de tafias frescas para añejamiento, siendo estas dos producciones las más relevantes del 2017. Las ventas del 2017 de la Destilería San Martin ascendieron a la suma de 10.512.338.183 generando un ingreso para la ILV de 210.246.764. Adicionalmente, por el descuento sobre el alcohol para autoconsumo de la ILV se genero un menor gasto por valor de \$198.234.720.

En lo correspondiente a la diferencia de precios por venta a terceros en la negociación con la FLA se generó un ingreso por valor de \$88.024.287 y en la venta de alcohol potable a otros se generó un ingreso por valor de \$44.692.927.

Gobierno Digital: De acuerdo al seguimiento realizado ya se tiene contrato con la empresa Iron Mountain para el almacenamiento y salvaguarda de los backups o copias de seguridad de la información fuera de las instalaciones de la ILV, este contrato comenzó en el mes de Enero de la presente vigencia. Está en proceso de cotización todo lo concerniente al cambio de los servidores del centro de operaciones del área de sistemas ya que los que hay actualmente cumplieron su ciclo de vida. Respecto al tema del desarrollo e implementación de gobierno digital se elaboró contrato con la empresa gestiones y proyectos el cual contempla capacitación y transferencia de conocimiento en todo lo concerniente al tema.

El plan anticorrupción y atención al ciudadano: Se revisó y ajustó para generar un nuevo cronograma de trabajo para la vigencia 2018, el cual fue informado y comunicado a cada uno de los subgerentes de cada área. El seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, se publicó en la página web con corte al 31 de Diciembre del 2017.

Implementación del Sistema de Gestión Ambiental

Se le da continuidad en el 2018 al contrato de asesoría de una ingeniera ambiental con el fin de certificar el sistema de gestión ambiental con la norma NTC-14001 y terminar con la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y su integración con el sistema de gestión de calidad.

1.3 Administración del Riesgo

En el elemento identificación del riesgo: Se inició con el proceso de actualización del sistema de administración de riesgos, utilizando para ello la guía de administración del riesgo establecida por el Departamento Administrativa de la función pública, para el mes de marzo se están revisando los riesgos actuales.

2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2.1 Autoevaluación Institucional

Está pendiente documentar el proceso de autoevaluación que realizan los líderes de proceso en los comités de gerencia. Desde el mes de febrero 2018 el Gerente General lidera nuevamente los comités de gerencia. Estos mecanismos de autoevaluación permiten obtener una visión integral del comportamiento en conjunto de los procesos, planes operativos, de adquisiciones, proyectos de inversión, la obtención de sus metas y de los resultados previstos así como la identificación de desviaciones sobre las cuales se puedan tomar correctivos necesarios que garanticen el cumplimiento de los objetivos.

2.2 Auditoría Interna

Auditoría Interna: Se hace seguimiento a la entrega oportuna de los diferentes informes que deben ser entregados a los entes de control de acuerdo a las fechas establecidas para la vigencia 2018, como son: el reporte de contratación dejando su respectiva evidencia impresa, informe de Tesorería y Presupuesto en el programa en línea RCL de la Contraloría Departamental. El informe Contable y Presupuestal, Control Interno Contable, Costos y Personal en el programa en línea CHIP de la Contaduría General de la Nación, esta rendición se hará durante el primer trimestre del año.

Además se han enviado a través de correos electrónicos comunicados a los diferentes dueños, líderes de proceso las recomendaciones y/o sugerencias que desde control interno se consideran como posibles riesgos evitando su materialización

A la fecha, la Industria de Licores del Valle realizó el diligenciamiento del formulario único de reporte de avances de la gestión FURAGII, el cual se rindió el día 17 de Noviembre de 2017, que es una herramienta en línea de reporte de avances de la gestión para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Esta evaluación reemplazo el informe ejecutivo anual establecido por la DAFP.

La subgerencia de Control Interno realiza según el cronograma anual de trabajo 2017, las auditorías integrales a los diferentes procesos de la empresa con un cumplimiento del 70% y aquellas auditorías especiales solicitadas por la gerencia general.

El Sistema de Control Interno se encuentra en un estado de aplicación y revisión permanente, que permite realizar las mejoras de sus procesos y aporta al mejoramiento de los mismos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la satisfacción de nuestros clientes.

Se dio cumplimiento a la realización y publicación de los informes pormenorizado de acuerdo a la ley 1474 y seguimiento al plan de anticorrupción.

2.3 Planes de Mejoramiento

Planes de mejoramiento: Igualmente se realizó seguimiento con corte a enero 31 de 2018 al plan de mejoramiento establecido por parte de la Contraloría Departamental a los hallazgos encontrados vigencia 2015-2016. También se realizó seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría especial realizada al contrato con el distribuidor de San Andrés (PROMERC S.A.S.)

3.0 MODULO DE INFORMACION Y COMUNICACION

No se tiene formulado el Plan Estratégico de Comunicación Pública 2018, el cual orienta las diferentes acciones comunicativas e informativas que se ejecuten hacia el interior y exterior de la Entidad, a la fecha no se cuenta con el apoyo del profesional para el manejo de la comunicación externa.

A partir del mes de Febrero de 2018 la gerencia convoca y realiza los comités de gerencia periódicamente con el fin de transmitir las directrices y escuchar las necesidades de las diferentes áreas.

Actualmente no se tiene un software para el manejo del proceso de gestión documental, solo se encuentra en funcionamiento el modulo de ventanilla única para la recepción y despacho de correspondencia. Se continúa con la necesidad del espacio físico en el archivo central para poder hacer las transferencias de los archivos de las diferentes dependencias.

Se continúa con la necesidad de realizar el mejoramiento al software de PQR, actualmente se lleva el control en Excel con el registro MER-025.

Se debe implementar una estrategia ó plan para la continuidad del negocio en el área de sistemas de tal manera que no se interrumpa las operaciones claves en los procesos de la ILV, igualmente contratar una empresa especializada en la salvaguarda de la Información que se procesa diariamente.

Conclusiones y recomendaciones de la Oficina de Control Interno.

Se recomienda realizar la evaluación de riesgo psicosocial y clima laboral de los servidores públicos dando cumplimiento a la normativa vigente.

Continuar con los comités de pensiones para la depuración referente compatibilidad de los pensionados de la ILV y el de saneamiento contable.

Analizar los resultados de los indicadores asociados a la planeación estratégica en los comités de gerencia realizando los planes de acción de acuerdo a sus resultados. Es importante también que se generen reportes al seguimiento del plan estratégico y de los planes de acción por dependencias o cuando sean requeridos por la alta dirección y presentarlos en los comités de gerencia.

Fortalecer el proceso de atención, quejas y reclamos, con el objetivo de mejorar la imagen de la empresa, garantizando mejor capacidad de respuesta a los distribuidores y clientes. Realizar la actualización y ajustes necesarios que presenta el software de PQR.

Continuar con el proceso contratación para la compra de los servidores para el centro de operaciones del área de sistemas.

Dar cumplimiento a la estrategia de Gobierno Digital para la armonización pagina web y articular la pagina con demás entidades y de tal modo que preste un mejor servicio a los ciudadanos.

Realizar un cronograma de trabajo para la compra e implementación de un software para el manejo de la gestión documental de la ILV.

Documentar el mecanismo por el cual se va realizar la autoevaluación cada uno de los líderes de proceso.

Realizar nuevamente la sensibilización para que las áreas que están pendientes de hacer la depuración documental agilicen esta labor y así liberar espacio en el archivo central y se puedan hacer las transferencias de los archivos de gestión.

Dar cumplimiento a las acciones que se describen en el plan de mejoramiento suscrito a la contraloría departamental en el tiempo estipulado, para que en la evaluación y seguimiento se obtenga una calificación alta y así poder lograr el cierre definitivo de los mismos.

Diligenciado por:

Julián Andrés Soto
Técnico IV

Jorge Ramos Montaña
Profesional Universitario VI

Aprobado por:
Alexander García
Subgerente Control Interno.